

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

E. S. D.

Ref.: PODER ESPECIAL

Yo, MAYERLING PAOLA CAMARGO CAMARGO, identificada con cedula de extranjería No. 4526889 y domiciliada en Barranquilla, mayor de edad, actuando en calidad de representante legal de la sociedad PERFECT BODY BARRANQUILLA S.A.S., identificada con nit No. 901.682.031-2, otorgamos poder especial, amplio y suficiente al Doctor HUGUES BRUGES VILORIA, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.878.266 y tarjeta profesional No.352.183 del C.S.J., para que nos represente en el proceso de registro de marca/signo distintivo "PB PERFECT BODIES BARRANQUILLA" ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Este poder faculta a nuestro apoderado a realizar cambios en los formularios necesarios para el registro de marca/signo distintivo a favor del titular y/o solicitante PERFECT BODY BARRANQUILLA S.A.S.

Mi apoderado queda expresamente facultado para hacer modificaciones en formularios de constitución de la sociedad, sustituir poder y ejercer la totalidad de facultades indicadas en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Atentamente,


PERFECT BODY BARRANQUILLA

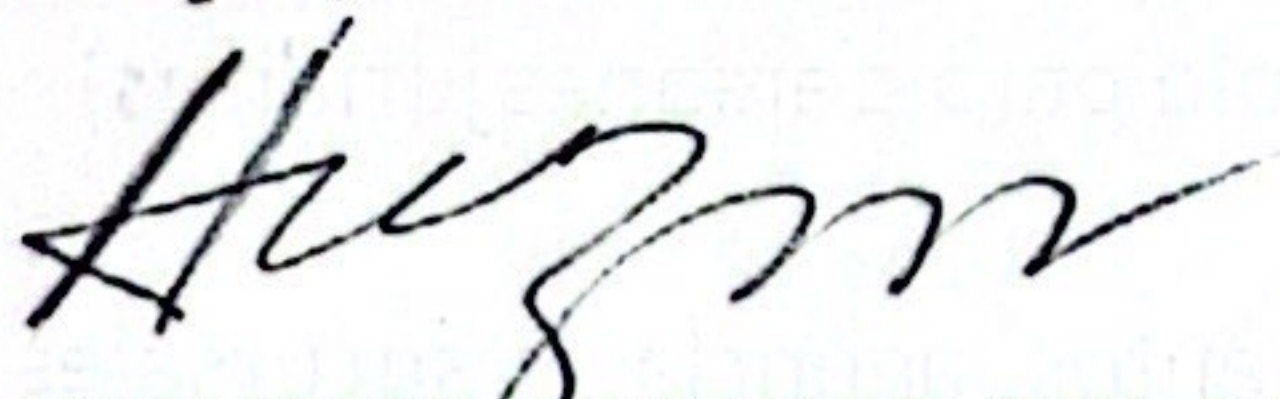
Nit No. 901.682.031-2

MAYERLING PAOLA CAMARGO CAMARGO

Cedula de Extranjería No. 4526889

Poderdante.

Acepto,


HUGUES BRUGES VILORIA

C.C. No. 1.140.878.266 de Barranquilla.

T.P. No. 352.183 del CSJ.

Apoderado.